



Secretaría General

Publicación del censo definitivo y determinación de plazas vacantes: elecciones parciales 2012

15/11/2012

Novedades

Publicación del censo definitivo: Claustro Universitario

Con fecha **15 de noviembre de 2012** se hace público el censo definitivo para las elecciones parciales a Claustro Universitario.

En el supuesto de que se haya modificado el censo de un sector, tras la finalización del periodo de reclamaciones, éste se encontrará expuesto en los tablones de anuncios siguientes:

- El tablón de anuncios del Rectorado, sito en Hospital Real (en los sectores de profesorado emérito, personal investigador en formación y perfeccionamiento, sector PAS y el subsector de profesorado funcionario no doctor).
- El tablón de anuncios del Servicio de PAS, c/ Santa Lucía 8 (sector PAS).
- El tablón de anuncios de la Escuela Internacional de Posgrado, c/ Paz 18 (estudiantes de máster universitario y doctorado y resto de PDI que aparece en el censo adscrito a la Escuela de Posgrado).
- El tablón de anuncios de los respectivos Centros (sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, excepto el profesorado funcionario no doctor, resto de personal docente e investigador y estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción de cada Centro).



En el caso de que no se haya modificado el censo provisional, tras la finalización del periodo de reclamaciones, se encontrará expuesta en los tabloneros donde se hizo público el censo provisional la copia del acuerdo de la Junta Electoral de la Universidad relativo a la publicación del censo definitivo. LINK: enlace -> /eleccionesparciales2012/censodefi.

Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales definitivos a través del acceso identificado de la Universidad (pinchando en el icono información general, y dentro del menú “información” en el icono elecciones). **enlace**

Publicación del censo definitivo: Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

Con fecha **15 de noviembre de 2012** se hace público el censo definitivo de las elecciones parciales para cubrir vacantes en Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

El censo electoral definitivo se encuentra expuesto en:

- **El tablón de anuncios de los respectivos Centros:** para elección de representantes en Juntas de Facultad y Escuela, en el supuesto de que se haya modificado el censo de un sector, tras la finalización del periodo de reclamaciones.
- **El tablón de anuncios de los respectivos Departamentos:** para elección de representantes en Consejos de Departamento, en el supuesto de que se haya modificado el censo de un sector, tras la finalización del periodo de reclamaciones.
- En el caso de que no se haya modificado el censo provisional, tras la finalización del periodo de reclamaciones, se encontrará expuesta en los respectivos tabloneros de los Centros y Departamentos la copia del acuerdo de la Junta Electoral de la Universidad relativo a la publicación del censo definitivo. **LINK: enlace -> /eleccionesparciales2012/censodefi**
- Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **acceso identificado** de la Universidad (**pinchando en el icono información general, y dentro del menú “información” en el icono elecciones**).

Determinación de plazas vacantes

- Clausto Universitario: **LINK: enlace -> /eleccionesparciales2012/claustrovacantes**
- Juntas de Facultad y Escuela: **LINK: enlace ->**

/eleccionesparciales2012/juntasvacantes

- Consejos de Departamento: **LINK: enlace -> /eleccionesparciales2012/consejosvacantes**